



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EQUIVALENCIA -MOSTACERO

VISTO:

El Expediente **EX-2021-00038520- -UNC-ME#FAUD** en el que la Arq. **Antonela Lucía MOSTACERO**, DNI: 30.033.176, solicita reconocimiento de equivalencias en asignaturas de la carrera Especialización en Tecnología Arquitectónica;

Y CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la carrera, acuerda otorgar una de las equivalencias solicitadas, dando por APROBADA la asignatura electiva: **“Materiales y Sustentabilidad”**, en relación al Seminario abierto de posgrado a cargo de la Dra. Lic. Margarita Do Campo, **“Arcillas y Arquitectura. Génesis, identificación, propiedades y aplicaciones de los minerales del grupo de las Arcillas”**, que la solicitante ha cursado y aprobado en LAAyCT, FHyCS, UNJu (40Hs) (2019);

Que es necesario refrendar dicha aprobación mediante la correspondiente Resolución;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar a la Arq. **Antonela Lucía MOSTACERO**, DNI: 30.033.176, equivalencia en la asignatura electiva: **“Materiales y Sustentabilidad”**, de la carrera Especialización en Tecnología Arquitectónica, dando por APROBADA dicha asignatura, en relación al Seminario abierto de posgrado a cargo de la Dra. Lic. Margarita Do Campo “Arcillas y Arquitectura. Génesis, identificación, propiedades y aplicaciones de los minerales del grupo de las Arcillas”, que la solicitante ha cursado y aprobado en LAAyCT, FHyCS, UNJu (40Hs) (2019).

ARTÍCULO 2º.- Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Graduados, dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.-

